

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**34732** *Anuncio de Notaría María Dolores Signes Verdera sobre "Subasta Notarial" de una finca.*

María Dolores Signes Verdera, Notaria del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Ibi. Hago Saber: Que en mi notaría, sita en Ibi, Calle Doctor Marañón n.º1, se tramita la venta extrajudicial, conforme al art.129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca: Dos.-Vivienda unifamiliar señalada con la letra "B1" del edificio en IBI, calle Santa Elena, ángulo a Velázquez. Su fachada principal recae a la calle Santa Elena, desde la que tiene su acceso individualizado, señalada actualmente en esta calle con el número cuarenta y siete de policía. Ocupa una total superficie útil de ciento treinta metros, treinta y siete decímetros cuadrados, más diez metros, treinta y cinco decímetros cuadrados de trastero, repartidos entre las siguientes plantas y dependencias: semisótano, que consta de terraza anterior y hall de entrada, así como el trastero; planta baja, distribuida en salón-comedor, cocina, un dormitorio, distribuidor, aseo, terraza delantera y terraza y patio posterior; planta primera, que consta de distribuidor, tres dormitorios, dos baños y dos terrazas, una posterior y otra delantera, y planta segunda, o buhardilla, construida por un espacio diáfano, sin distribución, que da salida a una terraza o solarium. Todas las plantas se encuentran comunicadas entre sí por escalera interior. Linda: FRENTE, calle Santa Elena; DERECHA, vivienda "A1" o componente UNO; IZQUIERDA, vivienda "A2" o componente TRES; y FONDO, zona de garajes en semisótano y tierras de herederos de Manuel Guillen. Se la asigna como anejo inseparable y exclusivo, la porción del semisótano destinada a garaje en la zona privativamente delimitada a tal fin para esta vivienda. Inscripción: En el Registro de la Propiedad de Ibi, al tomo 931, libro 233 de Ibi, folio 45, finca 15.599, inscripción 4.<sup>a</sup>

Procediendo la subasta de la finca se ha saber sus condiciones:

Tendrá lugar en mi notaría, el próximo día 29 de noviembre de dos mil doce, a las 10:00 horas, al tipo del precio tasado en la escritura de modificación de hipoteca, que es la cantidad de doscientos cincuenta y cinco mil euros (€ 255.000); para tomar parte en la subasta los postores deberán consignar una cantidad equivalente al 30% del tipo, mediante depósito en el Banco CAM, S.A.U., en el C.C.C. 2090/1116/29/0200158838, en Ibi, calle Manuel Soler, 5; podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Sólo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero; la documentación y la certificación registral a que se refieren los artículos 236-A y 236-B del Reglamento Hipotecario, podrán consultarse en la notaría, de lunes a viernes de 9 a trece horas, entendiéndose que todo licitador por el solo hecho de participar en la subasta, admite y acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, quedando subrogado en la responsabilidad derivada de aquéllos, si el remate se adjudicase a su favor; la subasta se efectuará en la forma determinada en el Reglamento Hipotecario y se regirá por lo dispuesto en el artículo 12 del Real Decreto-Ley 6/2012, de 9 de marzo, de medidas urgentes de protección de deudores hipotecarios.

Ibi, 4 de octubre de 2012.- Notaria, María Dolores Signes Verdera.

ID: A120068773-1